COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO

Guatemala, 10 de mayo de 2016
Ref. No. 148-2016-COG-GG-meag

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO
SECRETARIA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 21
RECIBIDO
13 MAY 2016
Hora: 11:32 Firma:
Registro Único de Expediente: 2016-90412
Tel.: 23228888 ext.: 12143 - 12144

Licenciado
Julio Héctor Estrada D.
Ministro de Finanzas Públicas
Ministerio de Finanzas Públicas
Presente

Distinguido Señor Ministro:

En cumplimiento al Artículo 17 Quáter del Decreto Número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, el Comité Olímpico Guatemalteco adjunta, el Informe de Seguimiento especial del gasto del **Primer cuatrimestre** que identifica las estructuras presupuestarias que se asocian a los temas de cada uno de los **"clasificadores temáticos"** a que hace referencia el artículo en mención, en función de la naturaleza del qué hacer Institucional se reporta el de género.

Cabe mencionar que dicho Informe se envió de manera digital, siguiendo las instrucciones del Ministerio de Finanzas Públicas, el cual indicó que las plantillas deben enviarse al correo siguiente: informeslop@minfin.gob.gt.

Es importante hacer de su conocimiento que en el avance físico reportado en el SICOIN, es la cantidad de Deportistas de Alto Rendimiento que pertenecen al Programa Retención de Talento, teniendo como cantidad inicial programada 370, sin embargo a la presente fecha se han beneficiado a 374. Esta cantidad puede variar al finalizar el evento del ciclo: Juegos Olímpicos, Río 2016, en el tercer cuatrimestre de 2016, momento en que se harán los análisis de ingresos o egresos de Deportistas, de acuerdo a sus resultados y clasificaciones para los Juegos Centroamericanos 2017. Las reprogramaciones correspondientes se harán en el SICOIN, en diciembre de acuerdo a la programación inicial.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted,

Atentamente,

Lic. Gerardo Estrada Mayorga
Gerente General